DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Lorenzo Justiniano Obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Dia. Horas.	Term.	Barom.			Vientos y Atmósfera	Sol.		
4 8 mañ.	18	7	32	11	1 N. E. nub	Sale á 5 h. 31 ms. mañana.		H. M.
id. 2 tard.	22	5	32	10	1 S. E. id.		Merid.	12
id. 10 noc.	17	9	32	10	E. S. cub. llov. r. t.	Se pone á 6 h. 26 ms. tarde.	Res.	12 6

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá en escena la ópera bufa en 2 actos, con tan general aceptacion recibida, uniéndose público y prensa para elogiarla á porfia: La prova d' un opera seria, en que toman parte las Sras. Sanchioli, Vallesi y Fossa, y los señores Tamberlick, Gomez, Róvere, Lodi y Morelli.—Entrada 4 rs.

A las siete y media.

Nota. Mañana se repetirá la comedia El hombre mas feo de Francia, y la pieza bilingüe titulada: Titó y D.ª Paca, que tanto gustó y tan aplaudida fué la última noche que se hizo.

Gran teatro del Liceo.—La compañía lírica volverá á poner en escena la grande y aplaudida ópera séria en 3 actos, del célebre Paccini, titulada: Saffo. Su desempeño está confiado á las Sras. Gruitz. Mas-Porcell, y Aleu, y á los Sres. Fedor, Rodas, Rauret y Obiols.—Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las siete y media.

Orden general del 1.° de setiembre de 1849 en Barcelona.

Artículo 1.° El señor Subsecretario del despacho de la Guerra dice al Excmo. Sr. Capitan general con fecha 20 del mes pasado lo que sigue.=Excmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de infantería lo siguiente. =Enterada la Reina (Q. D. G.) del oficio de V. E. fecha 10 del actual, en que consulta varias medidas para el mejor éx'to de la revista de inspeccion mandada pasar por real órden de 8 de julio último á todos los cuerpos de las diferentes armas é institutos del ejército, guardia civil y carabineros del reino; se ha servido S. M. resolver, que todos los gefes y oficiales que se hallen separados de sus respectivos cuerpos bajo cualquier concepto, se presenten precisamente en los mismos para el dia 1.° del mes de octubre próximo venidero en que debe tener efecto la citada revista de inspeccion, dándose de baja á los que no lo hayan verificado en la de comisario del precitado mes; debiendo entenderse sin embargo no comprendidos en esta medida, aquellos que se hallen usando licencias temporales por enfermos, siempre que justifiquen completamente que el estado de las dolencias no les permite presentarse en sus cuerpos para el prefijado dia 1.° de octubre.=De real órden comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Art. 2.° El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice al Excmo. Sr. Capitan general con fecha 25 del mes anterior lo siguiente.=Excmo. Sr.=Habiendo dispuesto S. M. por real órden circular de 8 de julio último, que para el mes de octubre próximo venidero se pase una severa revista de inspeccion á los cuerpos de todas las armas é institutos del ejército inclusos los de guardia civil y carabineros del reino; se ha servido S. M. resolver que cuando tenga efecto la espresada revista concurran tambien los gefes y oficiales de reemplazo y los que se hallen pendientes de revalidacion de sus empleos á los puntos que se les señalen próximos á su residencia, con el objeto de ser examinados por los respectivos generales inspectores de revista, en la parte de ordenanza, táctica y manejo de papele que á cada cual corresponda segun su empleo, con arreglo á las instruccione que se espedirán al efecto. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y á fin de que disponga lo conveniente para que llegue á noticia de los comprendidos en esta medida.

Lo que se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos de este ejército y demas autoridades militares á quien corresponda.=El general gefe de E. M.=Francisco de Mata.

Orden de la plaza del 4 de setiembre de 1849.

SERVICIO PARA EL 5.

Gefe de dia, D. José Trebijano, segundo comandante graduado, capitan de la brigada de montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Arapiles.—Teatros, Princesa.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Escribe su artículo de fondo sobre *toros*.

Del *Bien público*. Echa una ojeada acerca del carácter de la autoridad que ejercen los Gefes políticos subalternos llamados gefes de distrito en el real decreto orgánico de su creacion y despues gefes civiles; hace sus observaciones sobre la conveniencia de ellos, opinando que debe haber gefes civiles en los partidos que

se hallan á mayor distincia de las capitales de las provincias, y entrando en el exámen si en el caso de haber de subsistir la institucion debiera dársele otra forma, ó si la que tiene en el dia es la mas á propósito para dejar satisfecho su objeto, espone que estas autoridades cuando se les ha encargado la administracion de dos ó tres distritos, han servido para entorpecer la accion de los Gefes políticos en vez de haberles servido de ausilio; y abogando por las economías en cuanto sean compatibles con una buena administracion, ofrece continuar en otros números el exámen de estas materias.

Del *Locomotor*. Se ocupa de las cuentas espuestas al público que espresan el estado de la provincial Casa de Caridad en 31 de diciembre de 1848, y celebra el acierto ó inteligencia de los señores de la Administracion y aplaude los pasos dados por la Junta de dicha provincial Casa. que tan bien han sabido coadyuvar las intenciones del señor Perez Calvo en armonía con las del Gobierno de S. M. Cotejando las entradas con las salidas, y atendiendo al resultado, le admira el poco *déficit* que ha sufrido la existencia atendidos los muchos desembolsos y trabajos practicados en el año próximo pasado, entre los cuales dice que merecen se ponga atencion en cerca de doce mil quinientos duros invertidos en obras de ensanche, y en una entrada de tres mil sesenta y cuatro individuos, de los cuales han quedado existentes hasta mil ochocientos diez. Y espone que cuando el Hospital de Sta. Cruz le ofrezca un testimonio irrecusable como ha hecho aquella, sus colunas desconocen el fanatismo de partido, y el mismo parabien ofrecerá á sus Administradores.

Por el gobierno político se ha mandado, á peticion de un maestro de música de esta capital, sean examinadas las óperas tituladas la *Conjuracion de Venecia* y *Il proscritto d'Altenburgo*, á fin de que se ejecute por la compañía lírica de Santa Cruz la que sea admisible.

—A pesar de lo anunciado por casi todos los periódicos, parece que no se harán las funciones de toros y novillos.

—Mlle. Lion, actriz del teatro francés en Paris, se ha dirigido á nuestro Gefe Superior Político pidiéndole permiso para dar en esta capital funciones dramáticas en francés. La compañía, caso de que se le conceda el permiso, la formarán buenos actores elegidos por la empresaria, la cual se propone trabajar en Barcelona por espacio de tres ó cuatro años.

—Parece que el señor Gefe Político se propone recorrer dentro de breves dias los distritos de Manresa, Villafranca y Vich, con el objeto de enterarse de sus necesidades y promover ó atentar las mejoras que puedan redundar en beneficio público.

—Hemos oido decir que el señor Castro, intendente de rentas, piensa visitar el monasterio de Ntra. Sra de Monserrate, en compañía de varias personas distinguidas.

—Tambien se dispone por el señor Tenorio (D. José Manuel) y varios otros sujetos, una espedicion á S. Miguel del Fay, Vich y S. Juan de las Abadesas.

—En la noche del lúnes, á eso de las nueve de ella, se oyeron voces de ladrones en la casa que ocupa D. Vicente Oñós, tendero de la bajada de la Cárcel. Hé aqui la escena que habia pasado dentro, segun lo hemos oido referir á personas á quienes suponemos bien enteradas.—El dueño de la tienda se habia ausentado

una media hora antes, dejando en la habitacion á un sobrino, al aprendiz Joaquin Gafas, jóven de 17 años y á la criada. El primero y la última habian salido á uno de los pisos superiores y el segundo se quedó en el escritorio del almacen, y cerradas todas las puertas se puso á escribir una carta para su padre. A poco rato parecióle oir ruido en una ventana inmediata que da al pozo, pero no hizo el menor caso de esta observacion, creyendo que era algun vecino que sacaria agua. Un momento despues aparecieron á su lado dos hombres con pistolas amartilladas y amenazándole de muerte si daba el menor grito, mandándole los enseñase donde su amo tenia el dinero. Sobrecogido el jóven les indicó un armario que estaba cerrado, y aquellos le pidieron que les diese alguna cosa para abrirlo. Habiendo encontrado al efecto un martillo y un formon descerrajaron las puertas y empezaron á sacar el dinero colocándolo en un pañuelo, habiendo antes tenido la *generosidad* de regalar una onza al jóven aprendiz paraque nada *dijera y se estuviera quieto* : empero este aprovechando el instante en que los ladrones estaban mas ocupados en su tarea, revestido de su valor á toda prueba, arrojó el velon que iluminaba la estancia contra la cabeza de uno de ellos, echó á correr, subiendo al piso que ocupaba la criada y el sobrino por una escalera interior. Llegado allí, dió á entender como pudo, que habia ladrones en la casa y cayó desmayado. A las voces que entonces dieron aquellos acudieron un caballero oficial que vive en el tercer piso de ella y dos asistentes, despues el cabo de Mozos de la Escuadra, D. Dalmacio Capdevila, con varios individuos de su mando, el señor Teniente de Alcalde Don Juan Agell, el celador y varios otros dependientes de autoridad, muchos vecinos y hasta alguna fuerza de tropa, porque pasando la escena en paraje tan concurrido, la calle se llenó de gente. La autoridad permaneció en la casa hasta las tres de la madrugada, registró todas las habitaciones y practicó varias diligencias. Toda la escrupulosidad de su celo, fué inútil, segun parece, para averiguar el paradero de los ladrones y el paraje por donde habian entrado y salido, pues que todas las puertas estaban perfectamente cerradas y solo permanecia abierta la ventana que dá al zaguan del pozo. Algun vecino oyó ruido en la cuerda, á pesar de que ninguno de ellos sacó agua á aquella hora, pero todos, y parece que son gente de la mayor confianza, refieren ser cosa poco menos que imposible que pudiesen subir y bajar por la misma, y aun alguno asegura que en el paraje que estaba debia haberlo visto si asi lo hubiesen realizado.=El jóven Gafas á cuyo arrojo se debe el haber salvado los intereses de su principal, tuvo que ser sangrado y se hallaba ayer visiblemente afectado. Parece que el dinero se encontró intacto en el paraje donde lo habian dejado los ladrones.

—Segun hemos oido asegurar hasta anteayer no se encontró el cadáver del desventurado Sr. Gallifa, de Mataró.—Fué hallado en un barranco del término de Dos-Rius, atravesado de varias heridas, con la cabeza enteramente aplastada y en estado que indicaba haber sido muerto unos diez ó doce dias antes.—Afortunadamente la Providencia que tarde ó temprano dá á los malvados el castigo merecido, ha permitido que fueran descubiertos los monstruos autores de un crímen tan bárbaro como inicuo. Parece que han sido presas hasta unas once personas, vecinas casi todas ellas de Argentona, algunas de ellas de una posicion bastante acomodada. El colono del Sr. Gallifa ya se hallaba detenido de algun tiempo á esta parte. Uno de los asesinos tenia en el zurron una mano del Sr. Gallifa. Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General la comision militar se hallaba reunida en sesion permanente, y parece que los pueblos inmediatos á Mataró van á presenciar cuanto antes un castigo tan justo como ejemplar. —

El cadáver del señor Gallifa estaba aun ayer en Argentona, y habia venido á Barcelona un amigo de la familia para solicitar el permiso para poderle sepultar en Mataró al lado de su madre, que acaba de fallecer del trastorno que le ocasionara la desgracia de su hijo. La esposa de este y un hijo se hallan tambien enfermos de cuidado, y su señor padre, aunque suporta el sentimiento con grande entereza de alma, se halla sumido en el mayor desconsuelo.

—El cabo de la escuadra de Santa Coloma de Farnés, D. Juan Pujol, habiendo acompañado al tribunal de su partido en los dias 18 y 19 del pasado agosto, en el reconocimiento del terreno y casas donde estuvo secuestrado en octubre del año pasado D. Jaime Pujol, del comercio de esta capital, consiguió la captura del cabecilla que mandaba la partida que cometiera aquel infame crimen, y le puso á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de Mataró, que entiende de la sustanciacion de la causa que tanto interesa á la vindicta pública. El nombrado cabo que toma un grande interés en la persecucion de los criminales, no ha sosegado hasta haber conseguido la captura del indicado cabecilla, procediendo en todas las diligencias con un celo y actividad que le honra en estremo.—Hé ahi otra nueva prueba de que el delincuente rara vez se escapa sin pagar su merecido.

—Parece que el dia de la Vírgen tendrá lugar la repeticion del escogido y brillante concierto matutinal que tantos aplausos obtuviera en la mañana del domingo 23 de agosto.

Ayer fué entregada por una comision de la Diputacion provincial de Gerona, la espada de honor que en nombre de la provincia regala al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha por el término feliz de la guerra civil que sufrieron estas provincias de su mando. S. E. la ha recibido con viva emocion, y se ha manifestado muy complacido de este nuevo obsequio y ha alabado su feliz idea y su primorosa ejecucion.

Al confiar este trabajo al Sr. Soler, la Diputacion provincial de Gerona, tuvo presente la fama que su fábrica goza y que ha obtenido tantos premios cuantas han sido las esposiciones públicas que se han verificado en Madrid y Barcelona, y tambien que á estas circunstancias reunia la de ser hijo de aquella inmortal ciudad.

La ejecucion del trabajo es esmerada y delicadísima sin escluir la severidad militar. Es una espada de honor, no es una espada de lujo; no hay piedras, y el color del oro es todo el mismo, sin otra diferencia que el mate ó pulido.

La parte alegórica nos ha llamado muy particularmente la atencion; es fruto de profundo estudio, y notable en esta parte la obra, como lo es por la belleza de su ejecucion. El Sr. D. Pedro Soler y su hermano D. Narciso, han recibido los parabienes y elogios de cuantos han podido juzgar de la obra, y tenemos particular satisfaccion en saber que va á ser litografiada para honor de las artes industriales de esta capital.

La Excma. Diputacion de Gerona, el Sr. Jefe Político D. Carlos Llauder y el diputado á Córtes D. Felipe de Martinez Davalillos merecen que los felicitemos por el acierto que han tenido.

Descripcion alegórica del puño y demás adornos de oro, ejecutados en la platería de D. Pedro Soler y Perich para la espada de honor que la provincia de Gerona ofrece al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha.

«En la *empuñadura* de la espada, como la parte mas principal, figuró el ar-

tista en dos bajo-relieves el objeto que impulsó á la Excma. Diputacion á hacer este obsequio al digno general.

GERONA á la PAZ.

Gerona. Una figura con corona cívica y atributos agrícolas. Un rio en segundo término. En la parte inferior las *armas* de Gerona.

La Paz. Un guerrero sin armadura, solo lleva el casco, y está envainando una espada suelta. Trae su manto sobre las espaldas.

En la parte inferior un manto con corona de marqués y las iniciales M C.

En la *cazoleta*, que está designada por ordenanza para contener las insignias del *mando*, es decir, una corona real, otra de laurel y en el centro una espada y baston enlazados con faja de Capitan General; el artista lo caracterizó con:

LA JUSTICIA y la PRUDENCIA acompañando el MANDO.

En la *cazoleta* pequeña, hay una figura que escribe lo ocurrido durante el *Mando* del ilustre Marqués para

LA HISTORIA.

La cruz, el gavilan y el *pomo*, han sido para el artista objeto de particular estudio. Con una cabeza de leon, indicando nobleza en la fuerza, se ligan frondosos laureles que terminan ahogando á la discordia, figurada en una serpiente; sobre ella se abrazan dos genios como único y feliz término de la

GUERRA CIVIL.

Arabescos, trofeos militares y de victoria, colocados tanto en el puño, como en la *vaina*, que es de carey con cabos de oro, completan la idea del artista.

El puño es de oro, y las figuras y cabezas de leon y serpiente de oro macizas. La *caja* es de chacranda forrada de terciopelo; las cerraduras, goznes y filetes son de plata; tambien es de plata la plancha en que se lee:

La Excma. Diputacion provincial de Gerona
Al E. S. D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, Pacificador de Cataluña 1849.

La riquísima hoja elaborada espresamente en la real fábrica de Toledo, que está á cargo del Real Cuerpo de Artillería, está profusamente adornada con figuras y relieves y con las armas reales y las del Sr. marqués del Duero: la parte inferior es una hojarasca adamascada. El nombre de la fábrica patentiza el mérito de la hoja, objeto de particular encomio.»

De Tarragona con fecha del 3 nos dicen lo siguiente:

Anteayer dia 1.° cayó en esta toda la mañana una abundantísima lluvia, y todo el campo pareció por la tarde que cobraba nueva vida con el agua que tanto necesitaban las tierras. Por la tarde á las cinco y media empezó á encapotarse el el cielo, y por la parte de Poniente se formó un torbellino de nubes que majestuosamente fué subiendo, descargando una tan copiosa lluvia de piedras, (de las cuales la mayor parte eran del tamaño de un huevo), que destrozó toda la cosecha del vino en algunos de los términos de esta, y redujo á un estado lamentable á á muchos de los cosecheros. En el mar se formaron algunas mangas, y en las olas se veia el empuje de un huracán.

—Hoy sale de esta con Real licencia el Sr. Gefe político de esta provincia con direccion segun unos á Madrid y segun otros á Sevilla en donde reside su familia, habiéndose encargado interinamente del Gobierno político el Sr. Vice-Presidente del Consejo provincial.

—Anoche llamaron la atencion de algunos vecinos unos soldados situados en el

llano de la Catedral, esta mañana se ha visto abierta una ancha y profunda zanja en dicho punto. Segun nos han dicho, un sugeto recien llegado de Tortosa, se presentó á la autoridad con unos pergaminos por los cuales se sabia que en dicho paraje debe existir enterrado un rico tesoro. Hasta la ahora presente creemos que nada se ha descubierto. ¡Si será como el tesoro de la plaza de Santa Catalina de esa!

Ayer llegó el vapor de guerra *Blasco de Garay*, procedente de Gaeta. Trajo la noticia de que el dia 4 sale Su Santidad para Nápoles, á bordo de un vapor napolitano, al que acompañarán los buques de la division española. No ha traido correspondencia del ejército porque no tocó en Porto de Anzo. (*Bar.*)

Gerona 2 de setiembre.

Esta mañana ha salido hácia el Ampurdan, segun creemos, nuestro activo Comandante general D. Manuel Enna.

—Asimismo salió ayer mañana hácia Olot, donde quedará de guarnicion, el batallon de Cazadores de Simancas, núm. 13. (*Post.*)

ANUNCIOS JUDICIALES.

El viernes próximo 7 del corriente, á las doce del dia, se procederá en estas Casas Consistoriales á la subasta y remate, si la postura fuese admisible á juicio de la comision encargada del ramo, del arriendo por el tiempo que falta hasta el 31 de diciembre del presente año, de la estraccion de las inmundicias del matadero público y casa de los gigantes de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el M. I. Sr. Gefe político, que obra en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 4 de setiembre de 1849.=El Alcalde Corregidor, Juan Perez Calvo.

—Hallándose vacante la plaza de maestro armero del 2.° batallon del regimiento infantería de Albuera, se avisa al público para que los que gusten hacer proposicion lo verifiquen del 10 al 15 del presente mes, en la villa de Martorell, en la oficina del detall del espresado batallon, en donde podrán ver el pliego de condiciones.=El Habilitado, José María Dominguez.

El intendente de ejército y militar del distrito de la capitanía general de Cataluña. Hace saber: Que por disposicion del Excmo. Sr. intendente general militar de 29 de agosto próximo pasado en consecuencia de Real órden de 27 del mismo, debe procederse á nueva licitacion para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito desde 1.° de octubre próximo, á fin de setiembre de 1850. En su virtud se convoca la tercera y simultánea licitacion que previene la Real órden de 26 de diciembre de 1846, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de la intendencia general militar y en los de la de este distrito, el dia 12 del actual, á la una en punto de la tarde en que concluye el término para la admision de proposiciones y con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en ambas dependencias.—En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitir en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse de dicho servicio, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de los respectivos tribunales sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la Real aprobacion, que no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Barcelona 1.° de setiembre de 1849.—Joaquin Fontanilles.—Juan Antonio Poulet, secretario.

Loteria nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 30 del pasado, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones de esta provincia.

Nums.	*Pfs.*	*Nums.*	*Pfs.*	*Nums.*	*Pfs.*	*Nums*	*Pfs.*
574	20	14723	20	26977	20	38230	20
677	20	14728	20	27703	24	38526	20
787	24	14761	50	27772	20	38625	20
1581	24	14765	24	28368	200	38666	24
2339	20	14766	20	28369	20	38670	20
2340	20	14808	20	28405	20	39683	24
2525	20	15346	24	29204	20	39695	20
3367	20	15695	20	29500	20	39718	20
4026	20	16365	24	29926	20	39725	24
4806	24	16366	24	29949	20	39735	24
4989	20	16610	24	30085	20	40235	24
4990	24	16635	24	30086	24	40876	20
5200	20	16971	20	30651	20	40886	24
5891	20	17454	20	30944	20	40977	24
6494	20	18766	20	31372	20	41513	20
6498	20	19396	20	31375	24	41892	20
6500	24	19783	20	31825	20	41902	24
6520	20	19796	24	31842	20	41912	20
6629	24	19928	20	31872	24	41916	20
7469	20	20025	20	31923	20	42892	20
9149	20	20041	20	32139	40	42925	20
9180	24	20607	20	33699	20	42927	24
10020	24	20968	24	33702	24	43851	20
10042	24	22045	20	33852	20	43894	20
10053	24	23431	20	33862	400	43909	20
10074	20	23967	20	33879	24	43921	24
10561	20	24012	24	33901	20	44509	24
10562	50	24016	20	33924	40	44562	24
10569	24	24031	24	34874	24	44577	20
10603	40	24500	20	34923	20	45050	24
11414	20	24641	24	35693	20	45054	24
11476	50	24657	20	35697	20	45063	20
11750	20	24664	20	35698	20	45069	20
11967	20	24880	20	35970	20	45074	20
12096	20	25292	24	35976	20	45090	20
12097	20	25293	24	36059	20	45094	24
12486	20	25399	24	36061	20	45119	24
12794	24	25999	20	36713	20	45127	20
13307	100	26013	24	36733	24	45583	20
13308	24	26037	20	36734	20		
13336	20	26955	24	36738	24		
13434	24	26961	20	37858	50		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 13 del corriente.

Barcelona 4 de setiembre de 1849.

—Sociedad farmacéutica de socorros mutuos.—Junta directiva de la provincia de Barcelona.—En junta provincial celebrada el 29 del pasado fueron elegidos presidente, D. Domingo Sagarra, tesorero, D. Narciso Gombau, calle del Call, núm. 16, botica y secretario 2.°, D. Ramon María, calle de D. Jaime 1.° botica, lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios, y de los que deseen ingresar en la sociedad. Barcelona 4 de setiembre de 1849.=El secretario 2.°, Victor María de Grau.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á espensas de un devoto cofrade de la cofradía del purísimo Corazon de María, agradecido de un especial favor que ha recibido de la Vígen Santísima, á las seis y media de esta tarde, le dedica los ejercicios que practica la citada cofradía todos los sábados, y predicará D. Ramon María Camps, Pbro.

PARTE ECONOMICA

LIBROS.

EL CLERO. PERIÓDICO RELIGIOSO, científico y literario. Gestion eclesiástica española. El clero saldrá todas las semanas, y empezará á publicarse en el mes de setiembre, en papel de dobles dimenciones que el prospecto, de modo que pueda encuadernarse. Se suscribe á 24 rs. vn. por tres meses en la librería de Saurí, calle Ancha, esquina á la del Regomí. En la misma se reparte el prospecto.

CONSEJOS HIGIÉNICOS Y CURATIVOS sobre las enfermedades de la vista. Obra utilísima para toda clase de personas; pues á mas de las observaciones que contiene para conocer las enfermedades que cada uno adolece y el modo de precaverlas ó remediarlas, reune un tratado acerca el uso y eleccion de los anteojos. Véndese á 4 rs. en el establecimiento óptico de D. Francisco Dalmau, calle de Fernando VII, núm. 51; en la botica del Dr. Borrell, calle del Conde del Asalto, y en las librerías de la señora viuda Mayol, calle de Fernando VII; en la Universidad, calle del Cármen y en la de Piferrer, bajada de la Cárcel.

AVISOS.

EN ATENCION Á QUE LAS NOCHES VAN siendo mas largas, el profesor vuelve á ocuparse desde las siete por la mañana hasta las diez de la noche, dando lecciones de lo siguiente: Reforma de letra cuanto mas estropeada mejor, hermoseada en doce lecciones tanto inglesa como española, con instruccion del corte de pluma; precio 12 pesetas satisfechas por adelantado. Separadamente da lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética, gramática castellana, correccion de falsas escripciones y lójica. Dicho profesor cuenta ya nueve años de domicilio en esta capital por lo que una larga série de esperiencias y adelantos que han adquirido los discípulos que ha tenido y tiene en los principales colegios de esta ciudad y fuera de ella, hace que los resultados sean infalibles. Dirigirse á la calle nueva de S. Francisco, núm. 6, piso frente los baños, al lado del carpintero.

EL QUE QUIERA PRESTAR DE CUATRO á seiscientos duros, para gastos de un pleito del cual se hallan ya todas las sentencias ganadas á favor del que pide la cantidad, se le harán tratos ventajosos. Informará D. Francisco Jorba, calle de la Vidriería, tienda n.° 12.

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS, CALLE de S. Pablo, n.° 93, piso 3.°

SE PRESTARÁ DINERO SOBRE ALHAJAS, en la calle de Fernando VII, núm. 36, piso cuarto, frente la iglesia de S. Jaime.

SE ENSEÑA DE SOLFA A DOCE REALES vellon al mes, y á los niños 8 rs.: calle de Vertrallans, núm. 4, piso 1.°, de 11 á 12 darán razon.

MÚSICA. COLECCION DE WALSES Y contradanzas arregladas para orquesta. Se ha repartido la 3.ª entrega que contiene dos contradanzas compuestas por D. José Badia. Esta coleccion se publica por entregas que comprenden dos walses ó dos contradanzas escritos en papeles sueltos de modo que no haya necesidad de copiarlos. Sale una entrega el 1.° y otra el 15 de cada mes. El precio de suscricion, es 16 rs. en Barcelona y 18 fuera, franco de portes; fuera de Barcelona por un trimestre 48 rs. Puntos de suscricion: Barcelona, en las tiendas de instrumentos de Bernareggi y España: Gerona, imprenta del Postillon: Vich, en la habitacion de D. Antonio García, pintor.

HAY UN JÓVEN DE 26 AÑOS DE EDAD, soltero, que sabe leer y escribir, que desearia colocacion en alguna casa de comercio; advirtiendo que este jóven está algo versado en el comercio: darán razon en la calle de Tantarantana, número 19, casa de D. José Vilarasau, droguero.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BUENA para un meson ó fonda en un buen parage céntrico de esta ciudad: el que la tenga, tendrá la bondad de apersonarse con D. José Casulleras, calle de Baños viejos, n.° 9.

UN JOVEN DE 18 AÑOS, QUE SABE ESCRIBIR y está enterado en la contabilidad, desea colocarse de escribiente en alguna casa para llevar las cuentas, ó bien al lado de un señor abogado ó notario. Dará razon el memorialista de la Rambla, n.º 89.

SI ALGUN MATRIMONIO, Ó VIUDA SIN familia pequeña, que tenga su habitacion en el cuartel 1.º, quiere admitir un caballero en clase de huésped; (advirtiendo que tiene ya muebles) acuda desde las 7 á las 9 de la mañana, (los dias no festivos) á la calle de Basea, n.º 18, piso 3.º

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DE ARAY EN EL ALMACEN de vinos, darán razon de una señora que desea encontrar un sugeto de buena reputacion en clase de huésped.

EN LA CALLE DE SAN PABLO N.º 12, piso 3.º, hay una señora viuda que desea alquilar parte de su habitacion, dando asistencia ó sin ella: darán razon en la Vidriería, n.º 11.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, N.º 73, piso 2.º, vive una señora viuda, que desea encontrar dos ó tres caballeros para recibirlos en clase de huéspedes.

VENTAS.

DEPÓSITO DE BETUN HIDRÁULICO, Ó sea cimiento romano. Se recuerda al público este último betun que continúa espendiéndose en casa de los SS. Gayola y Pons, calle de la Petxina, núm. 7, piso 2.º Es eminentemente propio para los trabajos hidráulicos del mar, rios, canales y generalmente para todas las obras espuestas á la humedad; se emplea con grandísimo éxito para las reparaciones ó construcciones de acueductos, pilas de piedra, abrevaderos, conductos de agua, bóvedas, cisternas, cubos ó tinas de vendimia, de tenería, de fábrica, de cerveza, sumideros, lugares comunes, fuentes, cobijas-glacis, adornos de arquitectura, empedrados, zampeados, aljibes, charcas, estanques, salas de baños, tejados, azoteas, subterráneos, etc. etc. La asombrosa aceptacion que ha tenido, y sobre todo los buenos y seguros resultados que está dando, y que son mas elocuentes que las palabras, son la mejor garantía que puede ofrecerse de su utilidad, á las personas que gusten favorecerles con su confianza. Se vende al módico precio de 25 rs. vn. el quintal.

LEGITIMAS ALMENDRAS DE ARENYS, que fabrica D. Nicolás Castelló, cuyo establecimiento es conocido hace muchos años por casa *Cots*: se venden en Barcelona, solamente en la calle de Fernando VII, casa D. Pedro Martir Casas, tienda núm. 3, y en casa de Juan Alabau, tienda de quincalla, bajada de la Cárcel, núm. 11. Todas las personas que han estado en Arenys conocen la nombradía que dichas almendras gozan en aquella villa.

HAY UNA PARTIDA DE CAOBA DE bastante consideracion para vender, bien sea en junto ó en pequeñas partidas, segun se convenga: darán razon en los pórticos de Xifré, n.º 6, piso 1.º

SE VENDEN PALETOS, CASACAS, BATAS, jaiques, capas, esclavinas, tubinas y otros efectos, todos de moda y barato. Bajada de los Leones, n.º 7, piso 1.º

RETORNOS.

SALE DEL MESON DE OLOT UN ÓMNIbus todos los dias, á las dos y media de la mañana, para Vich y vice-versa.

EL VIERNES A LAS CUATRO DE LA mañana, sale un ómnibus de la calla de Sta. Ana, casa Xelma, para Collbató.

DE LA PLAZA DE SANTA ANA, CASA el Fadri, n.º 20, saldrán ómnibus el viernes 7, para Monserrate y Collbató.

DE LA PLAZA DE SANTA ANA DE MATARÓ, saldrá en lo sucesivo un carruaje para el establecimiento de las aguas carbónicas de Argentona, á la llegada de cada convoy por el ferro-carril.

ALQUILERES.

MUY INMEDIATO A LA PARROQUIA de S. Justo, se alquilará un buen obrador, de que informará el zapatero de la calle de Hércules que está al lado de la susodicha parroquia.

EN PARAGE CÉNTRICO DE ESTA CIUdad, hay una familia de toda honradez que tiene una sala y alcoba para alquilar, ya sea á una señora sola ó bien á un esclaustrado. Darán razon en la calle de Pom de Or, n.º 6, tienda de paños, esquina á la del Isern.

DENTRO DE ALGUNOS DIAS QUEDARÁ desocupada la tienda y habitacion de la calle de Condal, núm. 22: darán razon en el piso principal de dicha calle, núm. 38.

CUALQUIERA QUE DESEE ALQUILAR una casa con su horno grande, propio para un hornero, con su huerto y agua viva para su riego situado en el pueblo de Cornellá y su carretera real, confierase con D. Pedro Fábregas, procurador, que vive en la calle de Ripoll, n.º 3, piso tercero para tratar de su ajuste.

EN LA CALLE DE CODOLS, NUMERO 13, hay para alquilar un almacen y cuadras con buenas luces: darán razon en la fábrica de puntas de París en la misma calle.

EN LA CALLE DE SAN SADURNI, N.º 3, tienda de carpintero, darán razon de una señora que desea alquilar parte de un primer piso amueblado, ó bien sea por entero.

EL COLCHONERO DE LA CALLE DE JUpí, n.º 7, dará razon de un primer piso en la misma calle, que se alquilará á un precio razonable.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana con escala á Puerto-Rico.

A últimos del presente mes saldrá de este puerto el bergantin Wifredo, nuevo de primer viaje, su capitan D. José Ferrer y Oliver: admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene todas las apetecibles comodidades en su espaciosa cámara. Se despacha en la calle de la Boria, núm. 10. En la misma casa se despacha la polacra Leocadia: saldrá antes de concluirse el presente mes, directamente para Puerto-Rico.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO EL DIA 4.

Polacra-goleta Cariñosa, p. Tomás Fábregas, para Cádiz.——Laud Armonía, patron Joaquin Ventura, para Málaga.——Místico Coruñés, p. Jaime A'sina, para Id., Santander y Coruña.——Jabeque Cármen, p. Francisco Venrell, para Mahon.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Málaga en 4 d. laud Union, de 57 t., p. José Senar, con 100 pipas aceite á D. Cárlos Torrens y Miralda.

De id. en 11 d. goleta Pepa, de 118 t., c. D. José Bayona, con 860 sacos cacao á D. Mariano Flaquer é hijo.

De id. y Motril en 8 d. laud Cayman, de 43 t., p. José Grané, con 30 pipas aceite, 100 cajas y 100 medias de pasas y 150 paquetes pleita á D. Juan Estrany, 27 pipas aceite á D. Tomás Coma, 5 id. á D. Pedro Olivas y 200 paquetes pleita á Don Juan Coll y Montells.

De Gandia y Valencia en 3 d. laud Pilar, de 25 t., p. Vicente Miguel, con 400 ristras ajos y 80 cahices trigo á D. Juan Fontanilles, 47 sacos arroz á D. M. Martí y Codolar, 25 id. á D. José Soler y 47 id. á D. Francisco Romeva.

De Sevilla en 15 d. místico Barcelonés, de 61 t., p. Pedro Cairó, con 60 pipas aceite, 261 fanegas trigo, 42 de habas, 35 sacos sémola y 10 de harina á D. Buenaventura Solá y Amat, 144 saquetas lana á D. Pedro Lloras, 30 id. á los señores Vidal y Pagés, 30 id. á D. Ignacio Rata y 24 id. á D. Gaspar Roura.

De Móbila y Vigo en 72 d. polacra Despejada, de 125 t., c. D. José Maristany y Rosés con 1000 duelas y 208 balas algodon á D. Pedro Bohigas y 50 id. á D. Gaudencio Masó y Pascual.

De Cádiz en 17 d. laud Salvador, de 60 t., p. Onofre Poch, con 500 fanegas trigo, 40 sacos harina y 1 pipa alumbre á D. José Constans, 100 cajas canela á los señores Ribas y Cantallops y 90 cajas azúcar á D. Mariano Flaquer é hijo.

De Santander en 22 d. polacra-goleta Bienvenida, de 71 t., p. José Roig, con 718 sacos harina á los Sres. Garriga y Baldiris y 182 id. á D. R. Maresch y Ros.

De Málaga en 7 d. místico Dolores, de 53 t., p. Antonio Vazquez, con 4 pipas aceite á D. Cayetano Falco, 100 id. á los señores Serra y Parladé y 80 sacos cacao á la órden.

De Sanlucar y Benidorm en 16 d. laud S. Miguel, de 25 t., p. Miguel Vives, con 1200 fanegas cebada á la señora viuda Jordá é hijos.

De Valencia en 2 d. laud Juanita, de 52 t., p. Francisco Larroda, con 500 carneros á D. Felix Guardiola y 30 sacos arroz.

De Santander en 14 d. mistico Bravo, de 84 t., p. Pablo Poch, con 1100 sacos harina á los señores Font y Rudor.

De Charleston y Vigo en 54 d. corbeta Celestina, de 254 t., c. D. Juan Sensat, on 602 ba'as algodon á D. Cárlos Torrens y Miralda.

De Drontheim en 37 d. bergantin-goleta Hernan Cortés, de 104 t., c. D. Anto-

nio Garro, con 6600 voghs bacalao y 1 docena tablones de pino á D. Antonio Gusi.

De Pernambuco en 55 d. polacra Ardilla, de 112 t., c. D. José Bertran, con 577 balas algodon á D. Joaquin Sastre.

De Valencia y Salou en 4 d. laud Celia, de 29 t., p. Joaquin Adam, con 40 cahices trigo y 50 sacos arroz á D. Juan Fontanellas y 40 id. á D. Juan Estrany.

De Marsella y Mahon en 13 d. vapor Barcino, de 302 t., c. D. Rafael Netto, con quincallería, sedería, lanería, drogas y otros efectos para esta, y 154 bultos varios géneros de tránsito y 12 pasajeros á D. M. Diaz de Brito.

De Santander en 14 d. místico Galgo, de 91 t., p. Mariano Rementol, con 950 sacos harina á los Sres. Font y Riudor.

De id. en 18 d. místico Zéfiro, de 90 t., p. José Font, con 990 sacos harina á los Sres. Font y Riudor.

De Nueva-Orleans y Mahon en 84 d. bergantin Constante, de 233 t., c. D. Jacinto Homedes, con 2000 duelas y 45 balas algodon á los Sres. Serra y Parladé y 343 id. á D. R. Maresch y Ros.

De Marsella y Mahon en 15 d. polacra Union, de 173 t., c. D. Gabriel Pagés, en lastre á D. José María Serra.

De Mayagüez y Mahon en 67 d. goleta Jóven Modesta, de 135 t., c. D. Márcos Fiol, con 40 bocoyes y 3 barriles azúcar, 653 pacas algodon, 1068 cueros salados y 66 sacos café á D. Mariano Flaquer é hijo.

De Santander en 12 d. bergantin Chulo, de 211 t., c. D. Gerónimo Ferres, con 2000 astas, 650 cueros al pelo y 1790 sacos harina á los señores Font y Riudor y 160 id. á D. José María Serra.

De Charleston y Vigo en 48 d. bergantin Juanito, de 230 t., c. D. Jaime Maristany, con 420 balas algodon á D. Pedro Bohigas, 50 id. á D. Ambrosio Oliveras y 25 barriles resina á D. C. Torrens y Miralda.

De Alcudia en 3 d. jabeque San Felipe, de 30 t., p. José Truells con 600 quintales leña y 15 de enea.

De Alicante y Vinaroz en 6 d. laud S. Antonio, de 26 t., p. Tomás Juan, con 500 fanegas trigo y 1000 a. algarrobas de su cuenta.

De Sevilla en 8 d. místico Valiente, de 58 t., p. Cristóbal Pech, con 60 sacos harina á D. Jaime Figueras, 40 id. pezuñas de buey á D. Valentin Marin, 128 saquetas lana á D. Pablo María Cerdá, 30 sacos harina y 64 pipas aceite á D. Pablo Delmases.

De Charleston y Vigo en 45 d. bergantin Prestigio, de 145 t., c. D. Juan Venús, con 271 balas algodon á D. Sebastian Soler.

De Andraix en 2 d. laud Sto. Cristo, de 35 t., p. Jorje Bosch, con 600 qq. carbon.

De Puerto-Rico, Vigo y Cádiz en 71 d. polacra Decidida, de 121 t., c. D. Juan Sanjuan, con 1683 cueros al pelo, 119 barriles café, 171 qq. palo mora, 4 qq. cobre, 30 id. hierro viejo y 16 sacos café á los SS. Font y Riudor, 1804 cueros al pelo á los SS. Bonafon y compañía, 45 sacos café á D. Sebastian Soler, 110 cueros al pelo á D. Felipe Pla, 223 id. á D. Ramon Caballer y 62 barriles café á D. Juan Anger.

Ademas 13 buques de la costa de este Principado, con 70 cascos sardina á D. José Mustich, 26 id. á D. Juan Serra y Totosaus, 7 id. á D. Francisco Raola, 1000 ristras ajos, 283 pipas vino, 6 aguardiente y otros efectos.

Al ponerse el sol quedan 2 buques de cruz suecos, á la vista, aguardando órdenes.

Despachadas el dia 4.

Bergantin-goleta español Vírgen del Mar, c. D. J. Sarlanga, para Villajoyosa en lastre.——Polacra-goleta Paz, c. D. J Fronty, para Mahon con bacalao, albayalde y lastre.——Laud Margarita, p. R. Albert, para Valencia en lastre.——Id. Ventura, p. C. Clemente, para id. en id.——Id. S. Antonio, p. A. Masot, para Alcudia con vidriado y lastre.——Id. Vírgen de los Angeles, p. D. Lacomba, para Torre-

blanca en lastre.——Id. Sta. Teresa, p. J. Comes, para Vinaroz en id.——Ademas 11 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 1.° DE SETIEMBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 1.° DE SETIEMBRE DE 1849.

Títulos del 3 por 100: á 26 3/4 p. 0/0 pap.
Títulos del 4 por 100: á 11
Títulos del 5 por 100: á 11 1/4 p. 0/0 pap.
Cup. no llam. á cap.: á 6 1/2 p. 0/0 din.
Vales no consolidados: á 5 1/2 p. 0/0
Deuda negociable: á 5 1/2 p. 0/0 pap.
Deuda sin interes: á 3 p. 0/0 15/16 pap.
Lám. provisionales: á 3 3/4 p. 0/0 din.
Acciones del Banco de S. Fernando: din. á 77 p°/° valor. 78 pap.
Descuento de billetes: Están á 1/8 daño plata, 1/4 oro.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con cupon á 72 p°/° valor. Sin cupon 69. Cobrada la cuarta parte á 59.

Poco animada en negocios ha estado la Bolsa, y á pesar de no haberse publicado ninguna operacion, el 3 por 100 ha estado á 26 1/2, á cuyo cambio habia tomadores, el papel estuvo firme en 26 3/4: al cerrarse quedó din. á 26 5/8 hasta 11/16. Los demas valores siguen como ayer.

Para el 5 p0/0 habia din. á 11 3/16.
Para la deuda sin interés á 3 13/16.
Para los billetes del Tesoro 72.

CAMBIOS. — Lóndres á 90 dias, 50 90 p. por 1 peso fuerte — Paris á 8 d. 5 f. 38 cént. por un peso fuerte. —Alicante 1/4 daño pap.— Barcelona 5/8 d. p.—Bilbao á 1/2 d. pap.—Cádiz 5/8 daño din. — Coruña 1 daño pap. — Granada 3/4 daño pap.— Málaga 1/4 daño pap. —Santander 1/2 d. pap.—Santiago 1 1/4 daño pap.—Sevilla 1/2 d. pap.—Valencia 1/4 d. pap.—Zaragoza 1/2 d. p.

Há llegado al Puerto de Santa María una embajada poco comun, que llama con justo motivo la atencion de aquellos habitantes.

La estancia en aquella ciudad de S. A. R. la señora infanta y su augusto esposo ha estimulado los sentimientos respetuosos de Almanzor, jefe de los moros al servicio de nuestra reina en la plaza de Ceuta. Para espresarlos ha mandado á su esposa y á su hijo cerca de los príncipes, y segun el estilo oriental, ha surtido á sus embajadores de ricas telas, que estos han ofrecido como presente y homenaje sincero del alto respeto que las reales personas merecen al jefe de su familia.

Para el duque de Montpensier se ha destinado especialmente un magnífico par de pistolas.

—Nos dicen de Valencia que ayer 31 se inauguraria la línea telegráfica de aquella ciudad á esta corte. Ya ayer dimos á nuestros lectores de Madrid la noticia de haberse inaugurado en efecto y la feliz idea de las autoridades de Valencia de felicitar por medio de él al presidente del Consejo de ministros en los dias de su santo. Parece que en todo el presente mes quedarán terminadas, y en estado de funcionar, las torres que han de prolongar esta línea hasta Barcelona, pudiendo tenerse entonces noticias de la parte Oriental de la Península y de Europa tan rápidas como por la del Norte.

—Monseñor Brunelli, nuncio de S. S. en esta córte, ha llegado ya á ella de regreso de su viaje al Escorial y San Ildefonso. En el primero de estos sitios ha permanecido tres dias y celebrado misa en el altar de la sacristía del monasterio, donde se conserva el magnífico cuadro de la *Santa Forma*, que tan justamente atrae la admiracion de los viajeros, y que es una de las obras mas acabadas del célebre Claudio Coello. S. E. fué recibido por los monjes capellanes con arreglo á la ceremonia prescrita en el ritual, y se cantó un solemne *Te-Deum* en la iglesia del convento. Monseñor Brunelli pasó despues á la Granja, y tuvo la honra de ser recibido y obsequiado por SS MM.

—A un periódico escriben de Santander el siguiente suceso: «A las ocho de la mañana de ayer han sido encontrados en la playa ocho hombres atados de pies y manos y ahogados, lo que introdujo gran terror y asombro entre la gente que se dirigia á los baños. Al instante los condujeron en camillas á la casa mas cercana, y reconociendolos un médico, vió que siete habian dejado de existir, y que respecto del mas anciano, podrian abrigarse esperanzas de salvarlo (tendrá unos cincuenta y seis años). Inmediatamente se le prodigaron los socorros necesarios, y hoy pudo ya declarar quiénes fueron sus asesinos, los que no han podido hasta ahora ser capturados, á pesar de cuantas diligencias se han practicado al efecto.

Mas adelante pondré á Vds. al corriente de todo lo que sobre el particular ocurra.»

—Al fin se lleva á efecto el plan de establecer una gran fábrica de moneda en la casa que fué del general Narvaez, calle de María Cristina. Los trabajos han principiado ya, y segun hemos oido, el coste total de las obras será de bastante consideracion, pues ademas de dar una nueva forma al interior de aquel edificio, la mayor parte de la maquinaria debe ser enteramente nueva. (*Epoca.*)

Nuestro Santísimo Padre Pio IX por su rescripto de 11 de mayo próximo pasado se ha dignado deputar y constituir comisario general de Cruzada á D. Manuel Lopez Santaella, nombrado por S. M. para este cargo.

Además con igual fecha Su Santidad ha tenido á bien prorogar por doce años la gracia de la Bula de la Santa Cruzada y las demas que se espresan por medio de breves, que insertaremos en nuestro próximo número. (*Popular.*)

Dice la Nacion: Parece que S. M. el Rey ha señalado á su confesor el P. Fulgencio la pension de 40,000 rs. anuales.

—Leemos en el Pais: Ayer se ha hablado mucho en Madrid, aunque con cierto misterio, acerca de un suceso de grande trascendencia en que se ven comprometidas varias personas de muy buena posicion social.

Se trata de haberse descubierto una enorme cantidad de libranzas de suministros, perfectamente falsificadas, y de cuyas resultas parece haber sido puesto ya en prision un sugeto muy conocido.

Mucho sentiriamos que llegáran á acreditarse los rumores que ayer corrian de boca en boca, y que no nos atravemos á revelar hasta hallarnos mejor enterados. (*Esperanza.*)

Valencia 2 de setiembre.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia. = Estado mayor. = Partes recibidos en la misma. = Por los partes recibidos últimamente en esta capitanía general, resulta: que en el dia 26 del actual, al pasar por el Monjon de Portellada Antonio del Bosch y su hijo, les salieron al encuentro dos hombres armados, y habiendo aquellos puéstose en fuga, fueron tenazmente perseguidos por estos, sufriendo en su huida ocho tiros: y que en la madrugada del 27 fué aprehendido por el sargento comandante del puesto de Guardia civil de Alberique el ladron Miguel Escribá (a) el Fraile, á quien se le encontraron mas de 600 reales y varios efectos robados en casa del comerciante D. Baldirio Tapies.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. capitan general se hace saber en el Diario de esta capital para conocimiento de sus habitantes. Valencia 30 de agosto de 1849. = El coronel gefe de estado mayor, R. Primo de Rivera. (*Cid.*)

Paris 30 de agosto.

M. Leon Foucher fué ayer á la asamblea en donde ha permanecido largo tiempo con varios miembros de la comision de presupuestos.

—Se cree que la reunion de permanencia se reunirá el sábado ; se asegura que varios miembros están dispuestos á pedir que la asamblea nacional sea convocada luego que la sesion de los consejos generales haya terminado.

—La Marquesa de Douglas, hija de la gran duquesa de Bada, Estefana de Beauharnais, y prima de M. Luis Napoleon Bonaparte, acaba de llegar á Paris con su marido, hijo mayor del duque de Hamilton.

—El presidente de la República regresó ayer de Saint-Cloud para recibir en el Eliseo á Mme. la Marquesa de Douglas.

—Habiendo varios periódicos de Turin hablado poco favorablemente de la intervencion de Francia en las negociaciones de paz con el Piamonte, el gobierno sardo publicó, con fecha del 21, una comunicacion desmintiendo aquellas noticias, y dando las gracias al gabinete frances por sus buenos oficios.

—Ayer noche salió un correo del ministerio de negocios estrangeros para Varsovia, con partes para el embajador frances, el general de Lamoriciere.

—Un periódico dice que Mr. Guizot renuncia á la cátedra de historia de la facultad de letras.

—Un diario de Viena asegura que los soldados de Georgey serán incorporados unos en los regimientos austríacos y los restantes enviados á sus casas. A los oficiales se les formará causa, y al mismo Georgey se le encerrará en una de las fortalezas de Bohemia, ó bien en Olmütz.—Cuando la ocupacion de Arad por los austríacos, ademas de M. Duschbeck, ministro de Hacienda, fueron presos el baron Segismundo Perengi, antes presidente de la cámara alta, y cincuenta diputados.—Segun una carta de Pesth, once miembros de la dieta húngara, sin duda los mas comprometidos, desde el 9 de agosto se dirigieron á Turquía.—Todas las noticias del teatro de la guerra confirman la dispersion del ejército magiar. El número de los prisioneros empieza á ser tan grande que no saben que hacerse de ellos. Los honveds arrojan las armas y procuran retirarse á sus casas.

—La *Gaceta de Ausburgo* afirma que á escepcion de las tropas que manda Guyon, no hay una sola division que llegue á 10,000 hombres. Con fuerzas tan poco considerables y desmoralizadas por las derrotas, es difícil que ningun gefe pueda emprender alguna operacion importante.

» La Hungría está á los pies de V. M., decia el príncipe Paskewitsch en el parte en que anunciaba al czar la capitulacion de Világos. Estas palabras son comentadas por los diarios austríacos en términos no muy favorables para el emperador Nicolás. La Hungría, ahora como antes, dice uno de ellos, está en su lugar natural, de ninguna manera á los pies de la Rusia, sino á los del emperador de Austria.

—De Czernowitz escriben á la *Hoja constitucional de la Bohemia*, que no solamente Gratenhjelm se ha unido á Luders, sino que este se ha puesto en marcha hácia Klausembourg con 40,000. El enemigo, parapetado en un bosque, le entretuvo en el camino para dar tiempo á Bem de sorprender Hermanstadt, el cual lo logró matando á toda la guarnicion compuesta de 2000 hombres. Sabida la noticia por Luders acudió con su vanguardia, logrando batir la division de Bem y matarle 4000, la mayor parte polacos. La division de este general, que se componia de 16,000, está dispersa y perseguida con actividad.

—La *Gaceta de Weser* publica sobre la ocupacion verificada de los dos principados de Hohenzollern-Hechingen y Hohenzollern-Sigmaringen por las tropas prusianas, los detalles siguientes: «La principal condicion de esta cesion consiste en una renta anual que se pagará á los dos príncipes reinantes, de 10,000 thalers (37,000 fr.) para el príncipe Hechingen, y 30,000 thalers (111,000 fr.) para el príncipe Sigmaringen. Por otra parte este último, aunque católico, será elevado á la dignidad de príncipe de la casa real, e clusivamente protestante.

—Un periódico aleman asegura que dos divisiones rusas, fuertes de 30,000 hombres y 30 piezas de artillería, se dirigirán á Voralberg, que confina con la Babiera, para posesionarse frente la Suiza contra las tropas austríacas. Nos parece muy incierta esta noticia.

—*Carlsruhe 26 de agosto*—El dia 29 del aniversario del nacimiento del gran duque, se concederá una amnistía á todos los que han tomado parte en la última insurreccion, esceptuando á los gefes y á los individuos mas comprometidos.

—En Rastadt el 25 continuaban las ejecuciones.

—Venecia capituló el 22. Las condiciones de la capitulacion son las siguientes: 1.ª La sumision se verificará segun los términos precisos de la proclama del mariscal Radetzky en fecha del 14.—La parte de dicha proclama que tiene aplicacion en este caso es como sigue: «Declaro, para que cese toda duda y anime á los timoratos, que todos los súbditos lombardo-vénecianos ausentes actualmente en el estranjero, por causa de los acontecimientos políticos, pueden libre é impunemente entrar en el reino durante todo el mes de setiembre próximo. Estos y todos los que hayan entrado ya serán tratados lo mismo que los demas súbditos; esceptuando á los individuos de las listas que van á continuacion etc.» Luego añade que el que cometiere algun nuevo atentado será castigado tambien por los antiguos.—2.ª La entrega de los objetos de que habla dicha proclama del 14 de agosto se efectuará en los cuatro dias á contar desde pasado mañana, y en los términos que determinará una comision militar.—Las personas que deben salir de Venecia son: 1.° Los oficiales que han combatido contra su legítimo soberano. 2.° Todos los militares estranjeros, sea cual fuese su graduacion. 3.° Los paisanos anotados en la lista que se entregará á los comisionados venecianos.—El papel moneda que circula con el nombre de papel comunal, será reducido á la mitad de su valor nominal, y tendrá curso solamente en Venecia, Chioggia y otros lugares comprendidos en su distrito marítimo. La amortizacion de este papel está á cargo de la ciudad de Venecia y del distrito del litoral.

El 24 del corriente, la plaza se rendirá, y tambien el distrito marítimo, de la manera siguiente: 1.° Salida de Venecia y de su territorio de los batallones lombardos, mandados por Maneghetti, por tierra firme, es decir, por Fusina. 2.° ocupacion de los fuertes el 25, á saber: S. Secondo Piazzale, S. Giorgio, S. Angelo y el de la estacion del camino de hierro. 4.° Ocupacion de la ciudad, entrega del arsenal y de la flota el 27. Reunion de los oficiales en el fuerte de Lido. 5.° Salida de los cuerpos del Fioul, Brenta y Galateo el 28; disolucion de dos regimientos. 6.° Ocupacion de Chioggia, Burano y distritos respectivos el 29. 7.° El 30 salida de los napolitanos por mar. Ocupacion de S. Nicolo y del Lido. 8.° El 31 salida de los oficiales y entrega del fuerte de Lido.

—Garibaldi logró refugiarse en Dalmacia.

—*Roma 20 de agosto.*—M. Cárlos Rusconi, ex-ministro de negocios estrangeros de la República romana, llegó á Turin, y obtuvo el permiso de permanecer en los Estados sardos.—Monseñor Savelli, por fin, despues de muchos ruegos, ha aceptado la cartera del ministerio del interior y de policía.

—Los miembros de la comision de gobierno del Estado en Roma, han compuesto para la reorganizacion del ejército el siguiente consejo militar: Ministro de la Guerra, presidente (el nombre está en blanco). Consejeros: teniente general, príncipe Gabrielli; general Levaillant, coronel Farina; comandante de escuadron Castelnau; Pages. El príncipe Gabrielli llenará interinamente las funciones de presidente.

—En Roma se ha puesto preso á J. Fabbiani, llamado Carbonaretto, compañero adicto de Ciceruacchio, el gefe de los Facchini.

R. R.—PABLO SOLER.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 15